

Decreto N° 5081, que nombra a la Doctora Concepción Luisa Valdéz C.,
Agregada Cultural de la Embajada de la República en España.
G. O. N° 8404, del 23 de septiembre de 1959.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5081.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— La doctora Concepción Luisa Valdez Cremé queda nombrada agregada Cultural de la Embajada de la República en España, (creación).

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós días del mes de agosto del mil novecientos cincuenta y nueve, años 116° de la Independencia, 97° de la Restauración y 30° de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA

Decreto N° 5082, que reintegra en sus funciones de Secretario de Estado de Relaciones Exteriores al Lic. Porfirio Herrera Báez.
G. O. N° 8404, del 23 de septiembre de 1959.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5082.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— A partir de la fecha del presente Decreto, el Licenciado Porfirio Herrera Báez reasume sus funciones de Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

Art. 2.— Queda sin efecto el Decreto N° 5039, de fecha 7 del mes de agosto del año en curso.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y nueve, años 116° de la Independencia, 97° de la Restauración y 30° de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA